



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE reconocimiento e intención agrup estudiantiles

En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia de la señora Vicedecana: Profesora María Belén Oliva, con la presencia del señora Vocal: Prof. Mariela A. Bortolón y del señor Vocal: Ab. Pablo A. Pulisich, a fin de considerar los siguientes temas.

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2024-232599-UNC-ME#FL, mediante el cual el grupo elector estudiantil "Agrupación Independiente de Estudiantes de Lenguas - AIEL",

El Expediente Electrónico EX 2024-233525-UNC-ME#FL mediante el cual la asociación "Agrupación Reformista FRANJA MORADA – Juventud Radical" la que ha obtenido reconocimiento como asociación estudiantil por parte del H. Consejo Directivo de esta Facultad (RHCD 113/2019),

El Expediente Electrónico EX 2024-238384-UNC-ME#FL mediante el cual la asociación "Asociación Juventud de Izquierda Socialista" la que ha obtenido reconocimiento como asociación estudiantil por parte del H. Consejo Directivo de esta Facultad (RHCD 163/2019),

El Expediente electrónico EX 2024-238735.-UNC-ME#FL mediante el cual el grupo elector "INNOVA – LA BISAGRA",

El Expediente Electrónico EX 2024-236009-UNC-DGME#SG mediante el cual el grupo elector "CEU (Compromiso Estudiantil Universitario)",

El Expediente Electrónico EX 2024-238610-UNC-ME#FL mediante el cual la asociación "SUR LENGUAS - AVANZAR" la que ha obtenido reconocimiento como asociación estudiantil por parte del H. Consejo Directivo de esta Facultad (RHCD 212/2015),

El Expediente Electrónico EX 2024-238934-UNC-ME#FL mediante el cual el grupo elector la Asociación "MNR LENGUAS",

En los que manifiestan su intención de participar en los comicios estudiantiles de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse entre el 15 y 16 de mayo del año en curso. Y CONSIDERANDO: Que la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma. Que la presente grupo elector ha presentado los avales correspondientes. Por ello, SE RESUELVE:

1) a) Tener por presentada al grupo elector estudiantil “Agrupación Independiente de Estudiantes de Lenguas - AIEL” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. b) Tener por apoderado de la presente asociación estudiantil al Sr. Miqueas Julián Olmos DNI 39473034. c) A las reservas formuladas, téngase presente. d) Tener por constituido domicilio electrónico en el siguiente correo: m.julianolmos@mi.unc.edu.ar.-

2) a) Tener por presentada a la asociación “Agrupación Reformista FRANJA MORADA – Juventud Radical” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. b) Tener por apoderados de la presente asociación estudiantil a la Sra. Elisa Lucía Berzal DNI 36.446.636 c) A las reservas formuladas, téngase presente. d) Tener por constituido domicilio electrónico en el siguiente correo elisa.berzal@unc.edu.ar.-

3) a) Tener por presentada a la asociación “Juventud de Izquierda Socialista” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. b) Tener por apoderado de la presente asociación estudiantil al Sr. Lautaro Tochi DNI 34.801.901 c) A las reservas formuladas, téngase presente. b) Tener por constituido domicilio electrónico en el siguiente correo lautaro.tochi@mi.unc.edu.ar.-

4) a) Tener por presentada al grupo elector estudiantil “INNOVA LENGUAS – LA BISAGRA” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. b) Tener por apoderado del presente grupo elector al Sr. Víctor Rubén Sandez DNI 44.175339. c) A las reservas formuladas, téngase presente. b) Tener por constituido domicilio electrónico en los siguientes correos: ruben.sandez@mi.unc.edu.ar. -

5) a) Tener por presentada al grupo elector estudiantil “C.E.U. (Compromiso Estudiantil Universitario)” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. b) Tener por apoderado de la presente asociación estudiantil al Sr. Germán Lamberti, DNI 38.279.109. c) A las reservas formuladas, téngase presente. d) Tener por constituido domicilio electrónico en los siguientes correos: German.lamberti@unc.edu.ar. -

6) a) Tener por presentada a la asociación “SUR LENGUAS - AVANZAR” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. b) Tener por apoderados de la presente asociación estudiantil a los Sres/as. Tomás Odilio Battaglini DNI 40105769, Mariana Sanchez Malo DNI 34.457.732, Agustina E. Ravalli Yenaropulos DNI 42828036 y Martina Galimberti Mónaco DNI 40110137 c) A las reservas formuladas, téngase presente. d) Tener por constituido domicilio electrónico en los siguientes correos agustinaravalli@unc.edu.ar.-

7) a) Tener por presentada a la Asociación “MNR LENGUAS” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. b) Tener por apoderado de la presente asociación estudiantil al Sr. Emiliano Olivares, DNI 36227254. c) A las reservas formuladas, téngase presente, a esos efectos deberá acompañar la documentación que avale sus dichos. d) Tener por constituido domicilio electrónico en el siguiente correo: emiliano.olivares@unc.edu.ar. -

8) Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes.

